EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006-1

DEBE CANCELAR

A

Robert Junior Caicedo Niebles
C.C. No. 1.42.455.544
LA SUMA DE.... CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/L ($ 4.140.000)

POR CONCEPTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 202102844

CORRESPONDIENTE AL PERIODO QUE VA DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 28 DE OCTUBRE DE 2021

POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO DAVIVIENDA

NO. 0550488412557123

En cumplimiento del numeral 6to del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre del año 2017, manifiesto bajo la gravedad juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior, se firma a los 28 días del mes octubre del año 2021.

Cordialmente,



Robert Junior Caicedo Niebles

C.C. No. 1.042.455.544